

Año X.

Santander 28 de Diciembre de 1891.

Num. 155.

GIMNASIO-HIGIENICO
Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Capon trufado, gallina en galantina, ternera con champiñon, pollos asados y en salsa, lengua con tomate, callos guisados, chuletas y bistecs.

Caza.—Perdices, sordas, ánades y torripollas.

Pescados.—Dorada con guisantes, merluza en salsa y frita.

CIRIEGO.

Este es uno de los muchos asuntos locales de suma importancia que se halla sin resolver y no obstante el municipio hace mucho tiempo que no se ocupa de él para dictar un acuerdo definitivo.

Las familias que tienen panteones en el cementerio de San Fernando se quejan con mucha razon de que no se les señale en Ciriego la extension de terreno á que tienen derecho, porque desearian trasladar allá sus propiedades y los restos que yacen depositados en las antiguas.

Es un asunto distintas veces suscitado por los interesados y nunca atendido por la Corporacion municipal que se halla ineludiblemente en la obligacion de atender á tan sagrados compromisos.

El actual estado de cosas requiere pronta y urgente reparacion para que las familias sejan á qué atenerse y se las ponga cuanto antes en posesion de sus legítimos derechos.

Una pronta determinacion en el sentido indicado traeria en pós de sí mucho trabajo, que es lo que necesita el Ayuntamiento promover por cuantos medios estén á su alcance para conjurar la crisis que se ha de acentuar mucho cuando tengamos que sufrir los rigores del tiempo, pues como decian nuestros abuelos muy oportunamente el invierno no se le ha comido el raton.

Pero dejándonos de digresiones y volviendo al asunto objeto de este escrito, la cuestion de necrópoli debe resolverse definitivamente para satisfaccion de todos, á fin de que desaparezca de una vez esa indecision en que se hallan las familias que tienen propiedades en el cementerio de San Fernando y derechos creados en el que se designe como nuevo y útil por nuestro Ayuntamiento.

¿A qué altura se encuentran las gestiones practicadas sobre los particulares que dejamos señalados?

Doctores tiene el municipio que nos sahran responder.

DIA DE INOCENTES.

Nos corresponde publicar número en

esta fecha en que las bromas familiares están á la órden del día, siguiendo esa antiquísima costumbre que el transcurso de los años no ha logrado borrar.

Por más de que tenemos la idea particular de que en los tiempos modernos se ha anticipado el día de los inocentes; ahora en vez del 28 de Diciembre nuestros gobiernos, así como si quer, nos le hacen tragar el 23 con la gran lotería cuyo número de billetes va aumentando fabulosamente.

Así que el número de inocentes va creciendo de manera considerable de año en año.

Pero todo lo menos que puede resultar en el caso presente es que ahora tengamos dos días de aquellos en vez de uno.

Siguiendo antigua costumbre hoy aparecerán en los periódicos noticias estupendas que volarán á impulsos de los vientos de la publicidad durante algunos meses, viéndolas reproducidas en la prensa europea y americana que no cae en la cuenta de la fecha en que tales disparates ven la luz pública.

En familia es muy comun pegársela á los más distraídos y en calles y plazas los chicos distraen hoy sus ócios haciendo travesuras que les exponen á sufrir alguno que otro pescozon de los transeuntes molestados.

Las empresas de teatros siguiendo iguales corrientes convierten el arte en objeto de mayúsculos disparates.

De ahí que hoy el que recurra á las cosas serias si le agradan para recrearse se lleva un solemnisimo chasco.

Nosotros para tomar alguna parte activa en esta fecha felicitamos como inocentes:

A los que hicieron cruda guerra al boulevard cuando empezaron las obras y ahora enmudecen comprendiendo que es una obra de primer órden que honra al pueblo y al señor Aparicio que la inició siendo Alcalde.

A los que con motivo de los terribles siniestros del día 6 de Octubre último creyeron que pronto tendríamos organizado un buen servicio de incendios.

A los que juraban y perjuraban cuando subió al poder el señor Cánovas que no tardaría Santander en ver restituida su Escuela oficial de Comercio.

A los que suponen que estará nuestro lazareto debidamente montado para el próximo mes de Mayo.

A los que confien en que el Ayuntamiento de Santander llegue á organizar un buen servicio de desfeccion para combatir las epidemias con resultados verdaderamente prácticos en la cuestion de la Estufa.

A los que tengan fé en que el municipio volverá á ocuparse debidamente de la construccion de un barrio para obreros.

A los incautos propietarios que satisfacen el arbitrio sobre el alcantarillado cuando no le pagan más que los que quieren y en todo se invierte el

dinero menos en el importante objeto á que debiera destinarse.

A los que confiaban en que el nuevo matadero habia de reunir las debidas condiciones higiénicas para la sanidad de las carnes destinadas al consumo.

Pero... sería el cuento de la buena pipa continuar dirigiendo felicitaciones de esta índole.

Así que terminaremos diciendo que peca de inocente todo aquel que algo beneficioso para Santander espere ni de sus Corporaciones oficiales ni de los altos poderes del Estado que no se acuerdan de nuestro pueblo más que para que levante cargas que le va siendo de todo pronto imposible soportar.

Quiera Dios que para el año entrante podamos borrar mucos de la lista de tales inocentadas públicas.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha decrecido notablemente, hasta el punto de registrarse muy pocos casos, la enfermedad variolosa que estaba estacionada en Puente-Viesgo, donde ha causado algunas víctimas.

El gremio de ultramarinos de Madrid, manteniendo su acuerdo de suprimir los aguinaldos de Navidad, trata de destinar una suma de consideracion á obras benéficas, de carácter permanente, como el de una casa de salud, ú otro análogo y verdaderamente útil.

Dicen de Madrid que si el bill MacKinley no es aprobado por el Tribunal Supremo de los Estados- Unidos, todos los convenios que de él se derivan, y el español por lo mismo, que es el nuestro, podrian quedar sin efecto, con una sencilla declaracion de las Córtes.

Para tratar de nuevo, si fuera necesario, el gobierno tendria en cuenta todas las reclamaciones que se le hicieran.

El magnífico vapor *Carolina* que tenia anunciada su salida para pasado mañana con destino á varios puertos de la Isla de Cuba, la ha diferido hasta la semana entrante por convenir así á la organizacion del servicio semanal que ha de regir en el año entrante.

Segun el último censo de la poblacion de España y sus posesiones, publicado recientemente por el Instituto Geográfico y Estadístico con datos correspondientes al año de 1887, el total de habitantes de la Península es de 17.565.632 (varones 8.612.524; hembras 8.953.108.)

De ellos eran solteros, 9.588.914; 6.743.757, casados; y viudos, 1.232.526, no constando el estado civil de 435 habitantes.

Sabian leer 602.005; leer y escribir 5.004.470; no sabian leer 11.945.871; no constando la instruccion elemental de 13.286 personas.

Eran españoles por su nacimiento 17 millones 516.049, y por naturalizacion 7.188.

Habia en España en esta fecha 18.840 franceses; 6.755 portugueses; 3.877 italianos; 5.719 ingleses; 1.826 alemanes; 743 marroquies; 572 argentinos; 572 suizos; 570 belgas; 494 mejicanos; 408 austro-húngaros; 401 suecos y noruegos; 294 norteamericanos; 255 andorranos; 191 uruguayos; 169 rusos; 122 holandeses; 106 del desierto de Sahara; 105 chilenos, 104 venezolanos; 74 brasileños; 62 turcos; 60 chinos; 60 griegos; 48 daneses; 39 indo ingleses guatemalcos; 33

egipcios; 23 colombianos; 19 costarriqueños; 15 ecuatorianos; 13 salvadoreños 8 dominicanos; 8 andurreños; 7 africanos sin determinar nacion; 7 americanos, sin designar nacion; 6 haitianos; 5 rumanos; 3 bolivianos; 1 indio; 1 nicaraguayo; 1 tunecino; y dos cuya nacionalidad no consta.

El total de Ayuntamientos de que constan las 49 provincias de la Península é islas adyacentes, es de 9.287 distribuidos en 499 partidos judiciales.

En la isla de Cuba, que consta de seis provincias, 36 partidos judiciales y 132 Ayuntamientos, existian en la fecha de este censo 1.631.687 habitantes (varones 882.600; hembras, 749.087;) de ellos 1.102.889 y 528.798 individuos de color.

De los primeros sabian leer 19.685; leer y escribir, 367.629; y 715.575, no sabian leer.

Entre los individuos de color sabian leer 8.450; leer y escribir, 56.566, y carecian de instruccion elemental 463.782.

La Isla de Puerto Rico, que tiene 10 partidos judiciales y 71 Ayuntamientos: en 1887 contaba 798.565 habitantes; (399.021 varones y 399.544 hembras; de ellos, 474.933 blancos, 266.647 pardos y 985 morenos.)

Sabian leer 14.533 blancos; leer y escribir, 96.867 blancos, y no sabian leer 695.328.

En las islas del golfo de Guinea (Corisco, Eloboy chico y Fernando Póo) existia 1.969 habitantes; (varones, 1.321 y 628 hembras;) 114 blancos y 1.855 de color.

De todos estos sabian leer 65; leer y escribir, 297, y sin instruccion, 1.607.

Las islas Filipinas constan de 55 provincias y distritos, con una poblacion de 5.996.164; (varones, 3.035.318; y hembras, 2.960.853.)

El censo respectivo á las islas Carolinas arroja un total de 865 habitantes; (varones, 861, y hembras 4;) de ellos, cinco españoles; (un varon y cuatro hembras) y 11 extranjeros varones.

El resumen total de la poblacion de la Península, islas adyacentes, Ultramar y posesiones del Norte y costa occidental de Africa, es el siguiente: 25.995.015; varones, 12.930.794, y 12.063.220 hembras.

El segundo Comandante de Marina de este puerto capitán de fragata D. Pedro Domenge, ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Gerona*.

Dicen de Bilbao que estos días de Pascua ha reinado animacion en el mercado de aquella villa, siendo, sin embargo los precios de carnes, pescados y frutas bastante elevados, pues segun un periódico el día de Navidad se pagaron unos cuatro kilos de angulas de la Isla, únicos que llegaron á cinco duros la libra.

Hubo ocho ó diez sordas, que se vendieron á 24 reales una.

Los pollos se cotizaron á 20 reales uno, y el par de capones á seis duros.

Debido á indicaciones hechas por el ministro señor Romero Robledo, parece que á nuestro amigo don Ignacio Norña le ha sido concedido el título de Marqués de Casa-Norña, concediéndosele, además, la gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Damos la enhorabuena más cumplida á nuestro amigo por la distincion tan honrosa que acaba de obtener.

Encomendado al Banco de España, por real decreto de 17 del mes actual, la negociacion por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de Deuda amortizable al 4 por 100, hoy desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscri-



cien, esta Sucursal admitirá proposiciones, bajo los pliegos que al efecto se facilitarán á los interesados y con arreglo á las bases dictadas con tal objeto, publicadas en la *Gaceta de Madrid* del día 18 del corriente.

Anteanoche, convocados por el señor Zumelzu, se reunieron en la Alcaldía consignatarios de buques y representaciones de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, ferro-carril del Norte y prensa local para tratar de la exportación de vinos á Francia por nuestro puerto.

Se cruzaron impresiones sobre el particular acordándose en definitiva que el señor Martínez Zorrilla telegrafe á la empresa del Norte que hay casa dispuesta á proporcionar buques por cargamentos enteros de 1.000 toneladas á 12 pesetas, puesto á bordo en el puerto de Burdeos, entendiéndose que en las doce pesetas se incluyen flete y gastos de embarque y comisión.

La solución nos parece acertadísima y ojalá dé pronto los resultados apetecidos.

Acordado por el Ayuntamiento se promueve nueva subasta del suministro de pan, carne y aceite de oliva, clase superior, á la casa de Caridad y hospital de San Rafael, la alcaldía señala la hora de las doce de la mañana del día 4 del próximo mes de Enero para la celebración del acto, en el salón de sesiones de la casa consistorial.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 120 sacos harina para Sevilla y 1.160 kilos centeno para Hamburgo.

En el mismo periodo de tiempo se importaron 41 sacos azúcar, 50 de cacao, 60 bocoyes aceite, 30 cajas jabon, 275 sacos garbanzos y 122.500 kilos bacalao.

El Consejo de Marina ha acordado sacar á concurso entre las casas constructoras españolas la construcción de las calderas para el cañonero *Concha*.

Anteayer á las cinco y media de la tarde fué sustraída del comercio de D. Rosendo Diego en la calle de San Francisco una magnífica manta de viaje que no ha podido ser recuperada.

Por real decreto se concede la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco, de las designadas para premiar servicios especiales, á don Federico de la Viesca, marqués de Viesca de la Sierra, como recompensa de los distinguidos servicios prestados á la marina durante la última guerra civil.

El jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin malestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

Con objeto de ensanchar la calle de la Ribera, en Santoña, el Ayuntamiento ha acordado la compra del terreno que ocupa la casa propiedad del señor Marqués del Robrero.

El empréstito.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la suscripción del empréstito de 250 millones de pesetas en deuda amortizable al 4 por 100 que publicamos en otro lugar.

Siendo el tipo de emisión 81 por 100, resulta una colocación de capitales, pues comprendida la amortización, deja un interés de más de 5 y medio por 100 anual bastante remunerador, dada la tendencia á la baja del crédito del dinero en todas las plazas del mundo. Además el 4 por 100 amortizable antiguo al que está en un todo equiparado el nuevo, ha llegado á cotizarse á 91 por 100 y es de creer que así que se serenen un poco los mercados de valores vuelva á subir, y los capitales en él invertidos se beneficien de este aumento.

Si no fuera un verdadero negocio, se-

guramente no le habrían suscrito las emi- nencias financieras de España y del ex- tranjero.

Dícesenos, y de ello nos alegramos mucho, que nuestro buen amigo D. Casiano de Arrarte ha sido nombrado para desempeñar un alto puesto en el Gobierno civil de Pamplona, relevando al también nuestro amigo y paisano D. José Diaz de la Pedraja.

A ambos señores damos nuestra enhorabuena; al señor Diaz de la Pedraja porque pase á la Dirección de Contribuciones indirectas, donde será destinado.

El Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos ha solicitado de la Diputación provincial subvención para construir un edificio escuela, cuyo presupuesto asciende á pesetas 84.857'20.

La ermita que bajo la advocación de Nuestra Sra. de los Remedios existe en el pueblo de Meruelo, en esta provincia, se está reconstituyendo por suscripción, entre los vecinos, á causa del ruinoso estado en que se hallaba.

ANIS SAGASTA.—ANIS SAGASTA.



ANIS SAGASTA.—ANIS SAGASTA.

ANIS SAGASTA.—ANIS SAGASTA.

ANIS SAGASTA.—ANIS SAGASTA.

Acordado por el Ayuntamiento la provisión por concurso de la plaza de portero del nuevo matadero, dotada con el haber anual de 730 pesetas se hace público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría municipal hasta el día 31 del corriente mes.

El ex-gobernador civil de esta provincia, don Federico Terrer, ha sido trasladado desde Castellón al gobierno civil de la provincia de Jaén.

Fijense nuestros lectores en el anuncio REGALO DE FIN DE AÑO, que publicamos en el lugar correspondiente de este número, pues la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, ofrece á nuestros suscritores grandes rebajas de precios sobre las oleografías, copias de notabilísimos cuadros, formando en junto una riquísima galería, digna de la Sociedad que la ha editado.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, las renombradas empresas «Linea de vapores Serra y compañía de navegación la Flecha» anuncian el siguiente servicio semanal entre este puerto y los de la isla de Cuba:

El vapor *Carolina* saldrá el 6 de Enero para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Ernesto* el 13, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Gracia* el 20 para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El *Enrique* el 27, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El consignatario en este puerto es don Francisco Salazar, Muelle número 5.

Ha sido nombrado D. Manuel Moreno Ocharán Médico de la Administración de justicia y de la penitenciaría en Cabuérniga.

En la semana del 7 al 13 del actual ha

tenido lugar la siguiente exportación de vino por las varias vías de la Compañía del Norte que á continuación se detallan:

	TONELADAS.
Por Pasages.	5.980
Por Irún.	1.628
Por Santander.	109
Por Bilbao.	20

Con el núm. 208 termina *La Ultima Moda* el año actual, anunciando grandes mejoras para el próximo. En el número á que nos referimos aparece un precioso panorama de trages de paseo para señoras y niños, el retrato y biografía de la señora del Presidente de la República francesa y, como regalo, un lindísimo figurín acarela que representa un elegante traje para baile y *soirée*.

La Ultima Moda se publica todos los domingos, consta de 12 grandes páginas y cuesta tres pesetas el trimestre.

La administración: calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis, números de muestra.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad nuestro distinguido paisano el Excelentísimo señor don Miguel Suárez Guanes, embajador de España que se halla actualmente en Madrid.

Ayer comunicó el telégrafo la triste noticia de haber fallecido en Madrid víctima de una pulmonía, nuestro distinguido paisano D. Angel Pozas, autor de la música de *La Romería de Miera*.

Enviamos á la familia del malogrado compositor nuestro más sentido pésame.

La guardia civil de Ontaneda ha detenido á Juan Bedia y Fernando Rueda, de San Vicente de Toranzo, que en compañía de otros siete u ocho individuos dieron de puñaladas á una pollina y mataron un pollino de la propiedad de Fernando Mediavilla.

En estos últimos días han sido multados varios individuos por blasfemar en la vía pública.

Anoche á las diez y cuarto al subir al pescante de un coche particular el conductor, se escaparon los caballos cayendo aquel al suelo y produciéndose una fuerte herida en la cabeza.

El percance ocurrió detrás del Muelle. Los caballos fueron detenidos en su vertiginosa marcha por un sereno y otros individuos.

El cochero pasó á la casa de socorro donde fué curado dándosele en la herida dos puntos de sutura.

Gran número de concurrentes llevó anoche al teatro la función anunciada, compuesta del drama *Honra y vida* representado por segunda vez en la temporada y de la comedia en dos actos *El Cso muerto* original de los señores Ramos Carrion y Vital Aza.

Conocido el primero del público diremos de la segunda que es graciosísima y llena de situaciones y chistes cómicos tantos, que las carcajadas fueron ruidosísimas y seguidas durante los dos actos que contiene.

Las gracias de la obra se celebraban en los pasillos y hasta se decía que era la comedia mejor confeccionada por estos simpáticos actores, recordando lo mucho que valen *El Sombrero de copa*, *San Sebastián mártir*, *El señor Gobernador* y las que poseen en su galería artística.

Verdad es que mucho valió el gusto con que fué puesta en escena por el señor Carsi, secundado por la señorita Vazquez y el señor Vigo, á quienes se colmaron de aplausos, uniendo el nuestro desde estas columnas, lo mismo que el de los demás actores que tomaron parte en la obra, saliendo una representación perfecta.

Es probable que tengamos el gusto de verla representar otras noches.

Mañana probablemente acontecimiento teatral con el beneficio de la señora Cirera, para cuyo fin ha escogido esta artista el magnífico drama de D. Manuel Tamayo, *La Locura de amor*, episodios de

doña Juana la Loca; y el propósito en un acto original de nuestro compañero en la prensa D. José Estraña *El rizo de doña Marta*.

Ha sido denunciada ante la Alcaldía la caseta de carabineros abandonada en la calle del General Espartaco.

Ya no sirve más que para estar constantemente rodeada de inmundicias.

A la bajamar de esta tarde es probable quede al descubierto á la entrada de la dársena antigua la balandra *Juanita* que se fué á pique frente al muelle de la Monja á consecuencia del choque con el vapor *María*.

El casco del buque naufrago ha sido suspendido con fuertes cadenas y le conducen al sitio indicado dos barcazas que sirven de pontones.

Ayer á las diez de la mañana cayó al mar desde el muelle de Albareda un anciano llamado Prudencio Polidura.

Dos marineros consiguieron extraerle del agua sin más consecuencias que el susto y la mojadura.

Conducido el sexagenario á la casa de socorro se le hizo estar en cama hasta las seis de la tarde hora en que fué trasladado al hospital.

Por fin vamos á contar con una buena estudiantina en los próximos carnavales, que hará época, como la hicieron las nombradas *La Lírica*, *El Pensamiento* y últimamente *La Caridad*.

Debido á gestiones hechas por nuestro amigo y compañero en la prensa don Telesforo Martínez, director de *El Aviso*, cuéntase con una numerosa comparsa, en la que figuran violinistas tan reputados como don Vicente Segura, Suero, Lera, Cía y otros que unidos á la sociedad de guitarras y bandurrias *La Tierruca* y á muchos de los socios del *El Orfeón Montañés*, formarán una estudiantina pasando los fondos que se recauden á la alcaldía, para que esta los reparta entre las familias necesitadas de la ciudad.

Damos con gusto esta noticia, que se nos ha comunicado, por el pensamiento que encierra de proteger á los desvalidos de la población.

Se convoca á todos los que gusten tomar parte en el cuerpo de bomberos voluntarios de Santander que trata de organizarse, á una reunión que tendrá lugar hoy, á las ocho de la noche en el gimnasio higiénico establecido en la calle de Santa Clara, 8 y 10.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

El purgante natural más popularizado en España Francia y América es el agua purgante natural Rabinat (del Dr. Llorach). Vease su consumo en 1890. En España 316.000 botellas, en Francia 514.000 y en América 983.000. Total 1.873.000 botellas.

RAQUITISMO, ESCROFULISMO, ANEMIA EFICAZMENTE COMBATIDAS.

(Desconfiar de las imitaciones).

Dictamen: En cuantos casos he usado la *Emulsion Scott*, que han sido muchos, he podido comprobar su eficacia, tanto para combatir el *escrofulismo* y *raquitismo* como en todos aquellos estados en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, por tratarse de afecciones crónicas con debilidad general y *anemia*. Encuentro muy acertada la asociación de los hipofosfitos al aceite de bacalao, constitutivos de esta *Emulsion*, la que es así siempre bien soportada y digerida.

Logroño 10 julio 1885.

Dr. PELEGRÍN DEL CASTILLO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 27

Ha salido para Berlin el principe Alberto, siendo despedido en la estación por los altos elementos oficiales.

El ministro de Marina se opone á las economías que en los presupuestos de Cuba proyecta introducir el señor Romero Robledo.

VINOS FINOS
SIEMPRE IGUALES.
Servidos á domicilio.

CASA
fundada expresamente
PARA LOS NEGOCIOS DE
EXPORTACION.

A. OTERO.

ÚNICA
EN SU CLASE MONTADA
al estilo de los
Grandes almacenes
DE BURDEOS.

MENDEZ NUÑEZ 12

Teléfonos

22211236

Se remiten gratis por correo muestras y precios á solicitud.

Mañana se tratará esta cuestion en Consejo de ministros.

Periódicos que se precian de bien esterados aseguran que el arancel será publicado para principio de Enero.

El conde de Paris ha llegado hoy á esta Corte de paso para Andalucía.

Tan pronto como se abran las Cortes y antes de que se pongan á discusion los presupuestos, se promoverá un extenso debate económico á consecuencia de las declaraciones hechas por el señor Sagasta.

El vapor correo de la Habana ha fundeado hoy en Cádiz.

VARIEDADES

UN INVENTO.

Un francés, M. Ader, pretende haber resuelto la navegacion aérea con un aparato de su invencion.

La máquina tiene el aspecto de un pájaro colosal, cuyas alas, desplegadas miden, 15 metros. El cuerpo, que es donde van el motor y el hombre que lo dirige, es una especie de cono horizontal colocado sobre grandes patines (que son las patas del pájaro,) y en cuyo vértice se apoya una hélice de velas.

La tela de que están hechas la hélice y las alas, los nervios de madera á que va ajustada esta tela, la seda que recubre la armadura del cuerpo y hasta los filamentos de bambú trenzado que forman el refuerzo interior, todo ha sido combinado, calculado, pesado é imitado con una paciencia de observacion y una ingeniosidad de medios que pasman.

Imagínese algo como una restitution fantástica de la naturaleza viviente, algo como un mecanismo que tuviera huesos, carne y plumas, animado por el alma de un hombre.

Este pájaro, que no es más que un ensayo, puede, segun su inventor, elevarse á diez ó quince metros por encima del suelo, y maniobrar en una extension de cuatrocientos á quinientos. El aparato definitivo subirá más é irá más lejos.

Todavía no se ha fijado el sitio en que se harán las experiencias. Probablemente será en el pabellon que la villa de Paris tiene en los Campos Eliseos.

NAVEGANDO.

—¿Por qué no cantas, padre?—me decian Mis hijos, fatigados de gritar, Mientras sus carcajadas confundian Con el murmullo plácido del mar.

¡Canta! la luna en el azul pasea; Todo es misterio y calma en derredor; Cisne que con las ondas juguetea

Parece nuestro esquife volador.

Yo en tanto silencioso y distraido Acaso meditaba, sin querer, En ese mar profundo del olvido Que no sabe los muertos devolver.

¡Ay! tambien del abismo enamorado Sus ocultas visiones perseguí, Y el coro melodioso y regalado De las sirenas pérdidas oí.

Tambien de los cantares y las risas Me halagó el regocijo seductor, Y arrullada por céfiros y brisas Llevé mi nave al puerto del amor

¡Cuantos dulces recuerdos escondidos En las amargas olas me dejé! ¡Cuantos entre la bruma confundidos Inquieta el alma evaporarse ve!

¡Hijos, cantad! ¡la juventud con vida! ¡Risas y cantos estallen a la par! Pero no me pidais dicha fingida; Naufrago de los mares de la vida, ¡Yo nunca voy alegre por el mar!

MANUEL DEL PALAGIO.

DEBE TENERSE EN CUENTA.

Un periódico agrícola, *Le Cultivateur*, publica la siguiente nota:

Fijándose en los perales de su jardin, plantados en espalderas, un horticultor ha notado que cuando una pera se encontraba, por casualidad, sostenida por el enrejado y pared, ó colocada en la horquilladura de dos ramas, resultaba siempre ser mayor que las demás del mismo árbol que colgaban de las ramas ó sostenidas por estas. Sospechó que tal diferencia provenia de que el peso de un fruto llegado á cierto tamaño obstruye los tubos y vasos del pedúnculo, destinados á conducir la savia del árbol impidiendo el desarrollo del fruto, mientras que estando sostenido se encuentra en posicion favorable para recibir los jugos nutritivos.

Continuadas experiencias han confirmado plenamente esta opinion. Una pera situada en el centro de un peral joven tenia el 13 de Agosto 9 pulgadas 5 lineas de circunferencia, continuando colgada de su ramo. Otra pera, situada más abajo, tenia en la misma fecha ocho pulgadas 10 lineas. Debajo de esta última fué colocada una tablilla clavada á un puntal sobre la que descansaba la pera, mientras la otra permanecia colgando. El 30 del mismo mes fueron cogidas las dos peras; la primera, ó sea la que colgaba, en los 18 dias habia crecido solamente dos lineas y la que descansaba sobre la tablilla, en igual periodo creció nueve lineas.

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

LINEA DE VAPORES SERRA
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. CAROLINA el 6 Enero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 13 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 20 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 27 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

COMPANIA INGLESA
The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
DOSCIENTOS MILLONES DE PTAS.
Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.
Teléfono núm. 224.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor
Don José María Casuso.
PEDRUECA 15.—SANTANDER.
Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.
Precios.—Desde diez pesetas. Niños, desde 5 pesetas.
HORAS DE CLASE.
Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde.
Para alumnos, de 7 á 9 de la noche.
Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.
15.—PEDRUECA.—15.

COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
" " 1888 " 1'50 "
" " 1887 " 1'75 "
" " 1886 " 2 "

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

GRAN BARATO

ZACARIAS DEL CASTILLO

Ribera, núm. 8.
No comprar sin antes ver el surtido completo de paños de abrigo para señora y trajes para caballero, y chalecos de Bayona, chales de ocho y cuatro puntas de lana y merino negro de ocho puntas, mantas, cobertores de Palencia, Plugastel de hilo para camisas y sábanas á 2 y medio y 3 reales.

Para niños.

Buen surtido de gorros, capotas, sombreritos, faldones capas y embofituras inglesas, gran surtido en sayas, camisas, chambras bordadas para señora é infinidad en otros artículos.
A TODO COMPRADOR SE LE REGALA UN NÚMERO PARA UNA RIFA.

OBESO.

SASTRE,
ha trasladado sus talleres á la Cuesta del Hospital, núm. 1, 2.º Santander.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método unico mil veces comprobado. Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explico acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

perseguian á toda aquella miserable y azorada Bretaña: especie de batida inexorable que no cesaba bajo una forma sino para comenzar bajo otra. Por eso los hombres se escondian bajo tierra.

El espanto, que es una especie de colera, estaba dispuesto á mostrarse en las almas, así como las cuevas estaban dispuestas á recibir la gente en los bosques, cuando estalló la Republica francesa. La Bretaña se sublevó, hallándose oprimida por aquella libertad que se le daba á la fuerza: error habitual de los esclavos.

de Rohan, los gobernadores por el rey, el «buen duque de Chaulnes» que colgaba de los árboles á los campesinos, bajo las ventanas de madama de Sevigné, las carnicerias señoriales del siglo XV, las guerras de religion de los siglos XVI y XVII, los treinta mil perros adiestrados para la caza de hombres en el siglo XVIII; y bajo aquel pisoteo espantoso el pueblo habia tomado el partido de desaparecer. Cada cual á su turno, los trogloditas para librarse de los celtas, los celtas para librarse de los romanos, los bretones para huir de los normandos, los hugonotes para escaparse de las garras de los católicos, los contrabandistas para libarse de los aduaneros, se habian refugiado primero en los bosques y despues bajo tierra: recurso de bestias. A ese recurso obliga la tirania á las naciones. Desde hacia dos mil años el despotismo bajo todas sus formas, la conquista, el feudalismo, el fanatismo, el fisco,

II.

Los hombres

El campesino breton tiene dos puntos de apoyo: el campo que le alimenta y el bosque que le oculta. W. y
Difícilmente podriamos figurarnos lo que eran las selvas bretonas; eran ciudades. Nada más sordo, más mudo ni más agresivo que aquellas inextricables espesuras de espinos y de ramaje. Aquella vasta maleza tenia sitios de inmovilidad y de silencio. No habia soledades que pareciesen más

EMPRESTITO DE 250 MILLONES

Encomendada al Banco de España, por real decreto de 17 de Diciembre actual, la negociacion por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, omision autorizada por la ley de 14 de Julio último, se anuncia la suscripcion pública de la misma bajo las siguientes condiciones.

1.ª Conforme al art. 3.º del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripcion será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, á saber:

Serie A,	de	500 pesetas.	cada uno.
» B,	de	2.500 »	»
» C,	de	5.000 »	»
» D,	de	12.500 »	»
» E,	de	25.000 »	»

2.ª El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, núm. 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 28 de Diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripcion.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó multiples de dicha suma.

3.ª Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripcion, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándose su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.ª El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:

- 25 por 100 el 9 de Enero de 1892.
- 25 por 100 el 10 de Febrero de 1892.
- 21 por 100 el 10 de Marzo de 1892,

deduciéndose de este último pago el cupon vencido en 1.º de Abril de 1892.

5.ª Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de Cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripcion.

Las Obligaciones que vencerán el 31 de Enero próximo, se podrán descontar á razon del interes anual de cinco por ciento, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquier de los plazos.

6.ª Si la suscripcion pública excediera de los 250 millones, se hará un prorrato en justa proporcion entre los suscriptores.

El resultado de la suscripcion y el prorrato, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid.

7.ª Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el dia siguiente al de la adjudicacion, en cuyo caso se les abonará el interes que corresponda á razon del 5 por 100 anual.

8.ª Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripcion, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.ª Al pago del total importe de cada suscripcion, se entregarán los títulos correspondientes.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta aseccion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A LOS

Señores suscritores de El Correo de Cantabria

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en Concursos y Exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla.	á 20 colores, tamaño 72 x 50,	ejemplar 3'25 ptas.
Testamento de Isabel la Católica por Rosales.	á 18 » » 72 x 50,	» 3'25 »
Ultimos Momentos de Maria Stuart, por Sichel.	á 18 » » 72 x 50,	» 3'25 »
La Inmaculada Concepcion, por Murillo.	á 16 » » 89 x 62,	» 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells.	á 18 » » 91 x 62,	» 3'25 »
Sagrado Corazon de Jesús, por Morell.	á 22 » » 92 x 64,	» 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale.	á 18 » » 88 x 61,	» 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velazquez.	á 18 » » 81 x 52,	» 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael.	á 18 » » 90 x 64,	» 3'25 »
Dos Chulas, (tipos andaluces) por Llobera.	2 cuadros que hacen pendant.	á 20 » » 185 x 60, el par 6'50 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero 1892, pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuacion del siguiente cupon:

VALE HASTA 15 ENERO 1892.

CUPON PRIMA
DE
FIN DE AÑO
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
ROLDÓS Y C.ª
Escudillers, 30.—BARCELONA

VALE HASTA 15 ENERO 1892.

INSTRUCCIONES

Córtese este cupon, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir, mas 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos, á el Sr. Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y C.ª, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se replica que los nombres y direccion sean bien inteligibles.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricacion.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, veranas, hules, espejos, suelos, utensilios de cocina, etc., etc. en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

muertas y más sepulcrales; pero si súbitamente se hubiera podido, de un golpe semejante al del rayo, cortar todos los árboles y arbustos, se hubiera visto en aquella sombra un enjambre de seres humanos.

Pozos redondos y estrechos, disimulados al exterior por tapaderas de piedra y de ramas, primero verticales, despues horizontales, ensanchándose bajo tierra en forma de embudo y terminando en habitaciones tenebrosas; pozos como los que Cambises encontró en Egipto, fueron los que Westerman halló en Bretaña. Solo que Cambises caminaba por el desierto, y Westerman por el bosque, y así como en las cuevas de Egipto había muertos, en las cuevas de Bretaña había vivos.

Uno de los claros del bosque de Misdon más agrestes, todo perforado de galerías y de celdas por donde iba y venia un pueblo misterioso, se llamaba «la Gran ciudad.»

Otro, no menos desierto por encima y no menos habitado por debajo, se llamaba «la Plaza real.»

Esta vida subterránea era inmemorial en Bretaña, donde en todos tiempos el hombre había huido delante del hombre. De aquí las cuevas como de reptiles abiertas bajo los árboles, cuevas cuya abertura databa del tiempo de los druidas; pues algunas de aquellas criptas eran tan antiguas como los dolmens. Las larvas de la leyenda y los monstruos de la historia, todo había pasado por aquel negro país; Teutates, César, Hoel, Neomeñes, Godofredo de Inglaterra, Alan Guante de hierro, Pedro Mauclerc, la casa francesa de Blois, la casa inglesa de Montfort, los reyes y los duques, los nueve varones de Bretaña, los jueces de los Grandes Dias, los condes de Nantés disputando con los condes de Rennes, los plebeyos, los malandrines, las grandes compañías, Renato II, vizconde

Las trágicas selvas bretonas volvieron á representar su antiguo papel; fueron siervas y cómplices de aquella rebelion, como lo habían sido de todas las demás.

El subsuelo de ciertos bosques eran una especie de madrepórea perforada y atravesada en todos sentidos por un laberinto desconocido de zapas, de celdas y de galerías. Cada una de estas celdas sin salida albergaba